

EL PARADIGMA DE LA “CONCIENTIZACIÓN”: EL CASO DE TEOTIHUACÁN

Jaime Delgado Rubio

En México es muy frecuente escuchar de parte de los arqueólogos y funcionarios de los institutos de cultura que “la concientización” de la sociedad civil no especializada es una de las vías más sólidas para garantizar la valoración y protección del acervo arqueológico nacional a mediano y largo plazo, constituyéndose en algo así como la piedra angular de la protección del patrimonio arqueológico.

No obstante, el uso recurrente del término ha propiciado que éste se encuentre en vías de convertirse en un *cliché* de los discursos académicos e institucionales del Estado Mexicano, que sirve para ornamentar enunciados tales como “*la política de educación*”, “*la vinculación social*”, “*la participación social en torno al patrimonio arqueológico*”, etcétera, sin hacer un análisis de su contenido y pertinencia como paradigma de la conservación arqueológica en México.

En tales discursos se entiende el término “concientización” como un conjunto de acciones institucionales por medio de las cuales las personas no especializadas toman conciencia de determinadas circunstancias o fenómenos, suponiendo que con tales acciones los diversos sectores de la sociedad mexicana lograrán mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos, sino también con el medio ambiente que los rodea (Plan Nacional de Cultura 2006-2012).

Los problemas comienzan cuando los profesionales de la gestión y algunos arqueólogos de la comunidad académica afirman implícita o explícitamente que la “concientización” se logra una vez que todos los sectores de la población no especializada hayan asimilado los códigos, los intereses y los valores construidos por ellos teórica o hipotéticamente, como la única garantía para valorar y proteger es-



tos bienes; lo que considero como una vieja práctica, resabio del nacionalismo revolucionario en México, en cuyo nombre los políticos y autoridades académicas asumían un actitud paternalista respecto a la población en general.

Desde mi punto de vista, este paradigma —muy arraigado en los círculos arqueológicos— ha impedido avanzar en las políticas de difusión del INAH, frustrando las escasas acciones en este sentido, ya que parte del falso supuesto de que la gente aldeaña a los sitios arqueológicos nunca ha valorado ni ha captado el significado de los vestigios localizados en su territorio, por lo cual el Estado tiene la responsabilidad de hacerlos “conscientes” de los valores contenidos en tales bienes y corresponsabilizarlos en su cuidado.

Se parte entonces de una visión dual del patrimonio, que por una parte puede ser definida como *conservacionista* —ya que concibe al patrimonio arqueológico como un conjunto de monumentos que deben ser estudiados y preservados, resistiéndose a verlos como un objeto de uso y de significación social—, mientras que por otro es *esencialista*, ya que considera a los objetos como depositarios de altos valores culturales *a priori*, los cuales deben ser asumidos, difundidos y compartidos por la sociedad mexicana en su conjunto, sin atender al hecho de que distintas comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional los han resignificado, valorado y reconocido de acuerdo a sus referentes concretos, y no sólo en los términos y códigos académicos definidos por el especialista.

De allí que, por ejemplo, la Pirámide del Sol en Teotihuacán no signifique ni represente lo mismo para todos, ya que para las comunidades contiguas el valor predominante es distinto dependiendo de sus intereses: para algunos representa una oportunidad de empleo; para los artesanos es un modelo a ser reproducido en sus artesanías; para los políticos locales representa una buena foto que promete prestigio mediático; para la comunidad local es un marcador territorial frente a otras comunidades; para un presidente municipal es una oportunidad de generar divisas turísticas, etcétera (Delgado 2008).

Dentro de este universo confuso de valores plurales se ubica el arqueólogo, que pretende convertir este monumento en algo más

importante que él mismo para transformarlo en lo que académicamente se conoce como “*patrimonio arqueológico*”, para lo cual se da a la tarea de coadyuvar en la construcción de su significado institucional, caracterizado por tener sentidos fijos, estables, neutros y aislados de un *continuum* cultural que lo conecte con la escala microsocial de los núcleos comunitarios aledaños, juntamente con sus derechos consuetudinarios contruidos en procesos de larga duración.

Visto así, el objetivo de este ensayo será aportar mayores elementos para repensar críticamente la pertinencia del paradigma de “la concientización”, partiendo de la base de que los sitios arqueológicos han sido objeto de una construcción simbólica por parte de los más diversos sectores de la sociedad mexicana, los cuales han interactuado históricamente con el relato oficial construido por el Estado y las instituciones culturales desde sus referentes concretos de índole territorial, religioso, productivo o laboral e identitario, convirtiendo así a los vestigios arqueológicos en activos simbólicos con funciones específicas.

Para ilustrar lo anterior, nos referiremos a la construcción de una portada de semillas, cuyo sentido nos fue comentado por su propio creador, el artesano Adrián Oliva, oriundo de San Francisco Mazapal. En dicha portada se muestra claramente el papel que juegan los vestigios arqueológicos teotihuacanos como parte de un subsistema de valores propios de la memoria colectiva de la comunidad, incluido a su vez dentro de otros mayores: el económico, el religioso y el territorial de su comunidad; lo cual corrobora las afirmaciones de Paz Arellano (2004) respecto a que en estos temas nunca ha existido una sola forma de conciencia social tal y como lo afirman los especialistas, pues la mayoría de las comunidades cercanas a los sitios arqueológicos han reconocido la importancia de estos vestigios y manifiestan estar dispuestos a cuidarlos, pero por razones y significados que no coinciden con los cánones académicos del especialista.



Las portadas de semillas de Adrián Oliva

Don Adrián Oliva Aguilar, de 51 años de edad, es un artesano originario de San Francisco Mazapa, barrio contiguo a la Zona Arqueológica de Teotihuacán. Sus padres y abuelos fueron campesinos dedicados al cultivo de la tuna y del maíz como medio de sustento, gracias a lo cual Don Adrián pudo asistir a la escuela primaria y secundaria durante su infancia. Durante los últimos años se ha dedicado —juntamente con su hija Adriana Oliva Díaz y su esposa Juanita Díaz Martínez— a la construcción de portadas de semillas para decorar las fachadas de las iglesias en ocasión de las fiestas patronales, tanto de su comunidad natal como de las poblaciones vecinas.

Durante la fiesta patronal de San Francisco Mazapa, que se celebra la primera semana de octubre de cada año, y después de haber instalado la portada de semillas en la iglesia de San Francisco Mazapa, le pedí una entrevista que se prolongó en varias sesiones de charlas y derivó en una amistad sincera que agradezco. Toda la entrevista se realizó mientras él trabajaba en su nuevo encargo.

Foto 1. Don Adrián Oliva trabajando en su taller (2008)

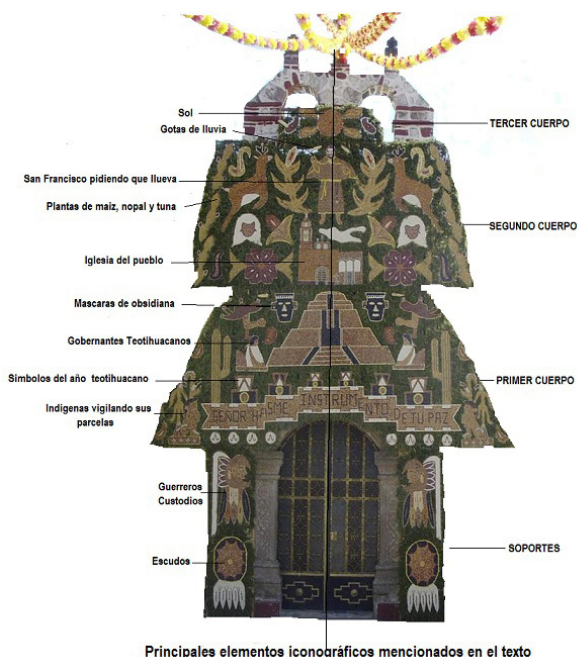


Durante nuestras primeras conversaciones, don Adrián me contó la manera en que se inició en el arreglo de las portadas de semillas, asegurando que su motivación principal fue la devoción al santo de su comunidad, San Francisco de Asís:

En 1993, cuando fui elegido mayordomo de la iglesia de mi pueblo, vi cómo unos artesanos de Ecatepec estaban haciendo una portada de flores, que la verdad no me gustó porque las flores y los motivos eran muy comunes...pero luego entendí que para ellos se trataba de un trabajo y no había compromiso por representar bien al pueblo o al santo de mi comunidad

Hoy en día, don Adrián está dedicado completamente a la fabricación de estas portadas para las iglesias, así como para adornar las entradas de los municipios y los pequeños altares ubicados en los sitios donde se estacionan los taxistas y autobuses de pasajeros.

Foto 2.-Portada de semillas de la Iglesia de San Francisco de Asís, 2007





Como se aprecia en la Foto 2, la portada de la iglesia de San Francisco tiene la forma de un típico basamento teotihuacano de tres cuerpos trapezoidales, además de dos largos soportes de madera que le proporcionan la altura suficiente para enmarcar la puerta principal del templo. Cada cuerpo está decorado íntegramente con mosaicos hechos de frijol, maíz, semillas de flor de calabaza, girasol y bledos, pegados sobre bloques de unicel que a su vez están clavados en una estructura de madera de pino, lo que hace que la portada sea ligera y fácilmente desmontable.

Iniciamos con la descripción de los soportes de la estructura, en los cuales se aprecian dos cabezas de guerreros águilas de estilo mexica, colocados de perfil sobre escudos adornados con largas plumas; de los picos del águila surgen sendas figuras humanas que miran hacia la entrada principal. Al preguntarle a Don Adrián sobre el estilo no teotihuacano de estos guerreros, me dijo que no sabía nada al respecto, y me indicó que simplemente representan guerreros que custodian la iglesia y con ello al santo patrono de la comunidad.

Su respuesta me lleva a retomar la discusión inicial de este ensayo, y es que, a diferencia de mi entender como especialista, para don Adrián la valoración de los guerreros no pasa por la distinción de sus atributos formales o por su consecuente sucesión cronológica, sino por un atributo esencialmente funcional que es el de la defensa, custodia o resguardo del templo, es decir, una representación espontánea, no especializada, pero eficaz para transmitir esta idea entre sus pares del pueblo.

Continuando con la descripción de los elementos, en ambos flancos del trapecio se distinguen a dos personajes sentados en cuclillas sobre esteros decorados con círculos concéntricos, lo que desde el conocimiento arqueológico remite a un elemento típico de la nobleza mixteca. Dada su primera respuesta, esta vez preferí omitir mis comentarios sobre el origen no teotihuacano de la representación,

dejando que él lo comentara libremente. Al hacerlo me indicó que estos personajes representan “indios” que vigilan sus plantaciones de maíz, recordando que en la época del presidente Lázaro Cárdenas fueron expulsados los hacendados del valle, comenzando así el reparto de parcelas, lo que hizo necesaria su vigilancia día y noche durante la época de cosecha¹. Al respecto abundó:

Luego que cada campesino peleó por su parcela la dividió en partes iguales entre sus hijos, de lo que resultaron pedazos de terreno cada vez más pequeños, sin agua para regarlas... aquí el agua es muy escasa y los campesinos no tienen para riego ya que la parcela tampoco deja mucho.

Posteriormente le pregunté sobre el listón que se ubica en la base del cuerpo, el cual está adornado con lo que en la arqueología se conoce como almenas del año teotihuacano. Al respecto don Adrián me comentó que no representan años, sino siglos:

... cada uno de esos símbolos representa un siglo y siendo estos seis, pues representan el tiempo transcurrido desde la conquista de México, por lo que se trata del conteo de los siglos.

Después nos centramos en la imagen de la Pirámide del Sol, elemento central de este primer cuerpo. En ese momento y sin dudarle me indicó que este monumento “*representa al pueblo de San Francisco por su cercanía*”, y agregó que todos los poblados que rodean la zona arqueológica tienen su propio monumento,

1 Con el triunfo de la Revolución Mexicana, el sistema hacendario perdió fuerza en la región, pero no fue sino hasta 1940 cuando se concretó el reparto agrario; y a raíz de ello los nuevos ejidatarios teotihuacanos se avocaron a delimitar acuciosamente sus parcelas originando rápidamente el minifundio, es decir, un fenómeno de fragmentación parcelaria extendida por el valle, principalmente en el pie de monte y laderas medias de los cerros circundantes (Margarita Nolasco 1962: 32). Por minifundio entendemos una parcela tan reducida que impide al campesino obtener una producción suficiente para ser comercializada, situación que desde antaño obligó al autoconsumo y a la agricultura de subsistencia, impidiéndole también obtener ingresos monetarios suficientes para mantener a su familia ó para invertir en tecnología agrícola, con el agravante de que creó regímenes de herencia, en los que el pequeño propietario dividió su parcela en partes iguales entre sus hijos, resultando así pedazos de terreno progresivamente más pequeños hasta hacerlos poco rentables.



... por ejemplo el poblado de San Martín de las Pirámides se representa con la Pirámide de la Luna (figurando en su escudo municipal actual) ó en el poblado de San Sebastián con el Templo de la Serpiente Emplumada.

Con su testimonio, verificamos que tales monumentos están siendo apropiados por los pobladores como emblemas territoriales para marcar diferencias frente a otros pueblos, y probablemente también frente a las autoridades que administran y custodian la zona arqueológica, lo que nos indica que la apropiación de un monumento no remite a un orden jurídico o académico como creen los especialistas, sino forma parte de una lógica de apropiación de espacios, paisajes y geografía común. Las respuestas dadas por don Adrián hacen referencia a un espacio que está poblado de significados y que les producen efectos emocionales, por lo cual el simple hecho de haber nacido en el valle de Teotihuacán es una razón suficiente para suponer la pertenencia de estos monumentos arqueológicos a sus comunidades de origen.

Siguiendo con la explicación del monumento, don Adrián señaló que “La pirámide del sol está debajo de la iglesia, lo cual da la idea de que el pueblo se fundó sobre la ciudad antigua”, una referencia de orden temporal que nos dio pie a preguntarle si conocía más o menos la época en la que se había construido la ciudad prehispánica de Teotihuacán (categoría de análisis fundamental que inquieta a cualquier arqueólogo profesional); don Adrián —que se vio en serias dificultades para responder a la pregunta—, respondió que no lo sabía con exactitud pero que seguramente “debió ser en un tiempo remoto, en un tiempo anterior al tiempo”

En este mismo sentido insistí en preguntar si consideraba a los constructores de la ciudad de Teotihuacán como sus antepasados, a lo cual me respondió que sí, pero ellos son como “ancestros remotos, diferentes de los que están enterrados en los panteones de mi pueblo como mis padres, abuelos y bisabuelos... estos si son mis antepasados”.

Posteriormente continuamos con la descripción de dos personajes sentados sobre tronos y ataviados con tilmas blancas a manera de gobernantes. En efecto, don Adrián refiere que *se trata de gobernantes de Teotihuacán* que “*debieron existir*”; me llamó la atención su insistencia al subrayar este hecho, por lo cual le pedí que abundara más al respecto, a lo que replicó: “los gobernantes debieron existir, aunque los arqueólogos digan que no”.

Sobre este particular debemos señalar que hoy en día no se tienen evidencias arqueológicas concluyentes que corroboren la existencia de gobernantes en Teotihuacán; sin embargo, los pobladores del valle asumen que debieron existir como una condición natural de todo orden social, cuestión que nos recuerda las observaciones que hicieran Manuel Gamio (1922) y Guido Munch (1976), cuando aseguran que la encomienda y el cacicazgo fueron dos instituciones tan fuertes entre las poblaciones del valle hasta bien entrado el siglo XVII, que dejaron registro en el imaginario colectivo de la comunidad.

Según ambos autores, la relación entre los latifundistas y los peones de la comunidad no fue un puro acto contractual, ya que al interior de la fincas se generaban lealtades entre unos y otros; por ejemplo, muchos peones estaban agradecidos con sus patrones y capataces por haberlos empleado, dejarlos sanos y salvos y algunas veces tener gestos de compasión y ayuda hacia ellos o sus familias. El patrón y los capataces eran explotadores, pero al mismo tiempo se los veía como compadres, protectores benevolentes y sobre todo como generadores de empleo².

Continuando con la descripción de la portada, apreciamos dos máscaras negras de estilo teotihuacano sobre la gran pirámide, que a decir de nuestro entrevistado aluden a “las artesanías locales del pueblo que se venden a los turistas”. En este punto ya entramos a una dimensión económica actual, que revela la incorporación de

2 Además, las fincas y ranchos ganaderos generaban buena parte de la vida pública de la comunidad; por ejemplo, las fiestas del santo patrono de la capilla de la hacienda eran patrocinadas íntegramente por el patrón y su familia y a ella llegaban los invitados de altos cargos civiles y religiosos tales como los párrocos y políticos, lo que a la postre generó la idea de la necesidad de contar con una figura de autoridad como una condición para la organización de una sociedad.



nuevos sectores productivos al pueblo tales como los artesanos y comerciantes, quienes a raíz de la apertura de la Zona Arqueológica han influido fuertemente en la economía local y financian buena parte de los gastos de la fiesta patronal del pueblo.

Al respecto debemos señalar que la apertura de la Zona Arqueológica fue clave en la creación de empleos complementarios no agrícolas: las comunidades que lograban entrar en su administración, por vías formales (trabajo) o informales (venta o prestación de servicios turísticos), construyeron a lo largo de casi treinta años una extensa red de parentescos que dinamizó la actividad artesanal, beneficiando directamente a más de 90 familias de artesanos con talleres domésticos, según el último censo de Instituto de Fomento a las Artesanías del Estado de México (IFAEM), así como a 2000 comerciantes ambulantes relacionados directamente con éstos.

Pero también estas máscaras aluden a un orgullo gremial de lapidarios, ya que los pobladores de San Francisco Mazapa se adjudican el título de tener a “los primeros y mejores artesanos de la región”, tal y como lo menciona don Adrián. Con este testimonio podemos establecer que hay una línea que conecta gremios con territorios, situación que se hace patente durante los concursos de artesanías organizados por el IFAEM, donde se premia al artesano más destacado de los diferentes pueblos del valle teotihuacano, en medio de conflictos y disgustos por las decisiones tomadas por los integrantes del jurado.

Ya ubicados en el segundo cuerpo, comenzamos con la descripción de la iglesia patronal de San Francisco Mazapa que domina el centro de la composición: destaca por su estilo realista y sus ornamentos de flores de campanilla y flores de cuatro pétalos. Nos llamó la atención el hecho de que la iglesia esté flanqueada por una serie

de plantas de nopal, tuna y xoconostle, característicos del paisaje semirural del valle. Al respecto don Adrián hace un apunte importante para entender el devenir económico del pueblo, cuando en los años 60s se empezaron a sustituir los tradicionales cultivos de maíz por los de nopal-tuna, en vista de que el maíz requiere de sistema de riego y mucho trabajo de adultos y niños durante la época de cosecha:

... por eso nuestros padres cambiaron al nopal-tuna por ser cultivos que soportan de mejor manera las heladas de invierno, no requieren de sistemas de riego y ofrecen más frutos que el maíz todo el año, sin tanto trabajo”.³

Este aspecto es importante, ya que gracias a este cambio en los cultivos, los campesinos teotihuacanos respondieron de mejor forma a las necesidades de empleo complementario no agrícola que surgían a raíz de la conurbación de ciudades como Pachuca y el Distrito Federal, así como de la apertura de la Zona Arqueológica, situación que ya ha sido extensamente analizada por René Millón y Clara Hall (1962:243). Con esta estrategia, no sólo obtuvieron mayor variedad de productos todo el año, sino que ampliaron los márgenes de tiempo libre disponibles para aprovechar estas nuevas fuentes de trabajo sin abandonar sus antiguas parcelas, situación que ha quedado registrada en esta portada como parte de la memoria colectiva del pueblo.

Siguiendo con la descripción del este cuerpo, observamos otra de las figuras centrales de la composición: se trata del santo patrono de

3 Debemos señalar que el nopal tierno, cultivado entre los meses de mayo y julio, provee grandes cantidades de fibra, proteínas y carbohidratos; por su parte la tuna, cosechada en los meses de agosto y septiembre, contiene 15% más de azúcares que el maíz o el frijol; y los gusanos de maguey, colectados de julio a septiembre, además de estar bien cotizados en el mercado son excelente fuente de proteína. Mención aparte merece un producto conocido como opuntia xoconostle o xoconostli, que posee un alto contenido de ácido ascórbico, vitamina C, proteínas, grasas y fibras. Este fruto tiene muchas ventajas sobre la tuna dulce, ya que puede permanecer hasta un año en la planta en estado de madurez sin que se deteriore, por lo que no requiere infraestructura de almacenamiento y cuidado. Pero, sin duda, su característica más sobresaliente es que proporciona al campesino llano más tiempo libre para buscar un trabajo complementario en el entorno conurbado o en la zona arqueológica de Teotihuacán.



la iglesia, San Francisco de Asís, que porta el típico sayal franciscano color café, con el cordón en la cintura y la cabeza rapada a la altura de la nuca. A decir de nuestro entrevistado, es una señal de que “han sido elegidos por dios para llevar a cabo la misión cristiana”

Al santo se lo representa de pie sobre una nube y con las manos extendidas en dirección al cielo, en una actitud de plegaria; por su parte, el cielo está representado por la figura de un sol resplandeciente que evoca a Dios Padre.

Un detalle crucial es que del *Sol Padre*, como lo nombra don Adrián, caen tres gotas de agua sobre los hombros del santo. Al respecto el artesano señala categóricamente: “aquí muestro al santo pidiéndole a dios que llueva en nombre de la comunidad”.

Y en este momento nos relató una antigua leyenda, muy conocida entre los campesinos del pueblo, en la que los antepasados de la comunidad tenían la costumbre de “visitar las esculturas de cabezas de serpiente que están tiradas sobre la Calzada de los Muertos para hablarles a sus orejas” (refiriéndose a las volutas laterales que tienen estas imágenes), con el propósito de que esta antigua deidad del agua “llevara el mensaje a San Francisco de Asís para que llueva”... “ya ves, me explica., “ que San Francisco es un santo que entiende a los animales”

También recogimos otras tradiciones orales similares que se refieren a serpientes conocidas coloquialmente como *cencuates*,⁴ que suelen vivir ocultas en los magueyales y bajo piedras grandes: “se tiene la creencia de que algunas de estas serpientes poseen la capacidad de volar luego de ser descubiertas y acorraladas”, afirmó.

Con este testimonio vamos entendiendo la trama de significados, conexiones lógicas y causales de la portada, ya que la serpiente emplumada, antigua deidad relacionada con el agua, tiene la función de llevar el mensaje a San Francisco de Asís, quien a su vez puede entender a los animales y funge, por lo tanto, como intermediario final frente a Dios Todopoderoso para que llueva. De este modo se nos revela que estas entidades y potencias tienen usos y funciones

4 Serpiente *Pituophis* sp. de la familia Colubridae, no venenosa, que suele confundirse con la cascabel por el ruido que produce al deslizarse entre la hojarasca.

específicas que son reconocidas por la comunidad sólo en la medida en que tengan un uso, es decir, que sirvan para resolver necesidades y angustias compartidas por todos en el pueblo.

Finalmente, al preguntarle a nuestro entrevistado sobre la percepción que tiene de sí mismo como posible representante de su comunidad, asegura que él sólo forma parte de un grupo de personas muy interesadas en rescatar los valores de su barrio para los jóvenes y adultos del pueblo, “y si no me lo cree” afirmó, “puede ir a entrevistar a los danzantes, o a la gente que los viste, o los músicos o a los que salen a sahumar el campo con la imagen de San Francisco... Luego subraya y pone énfasis en que “

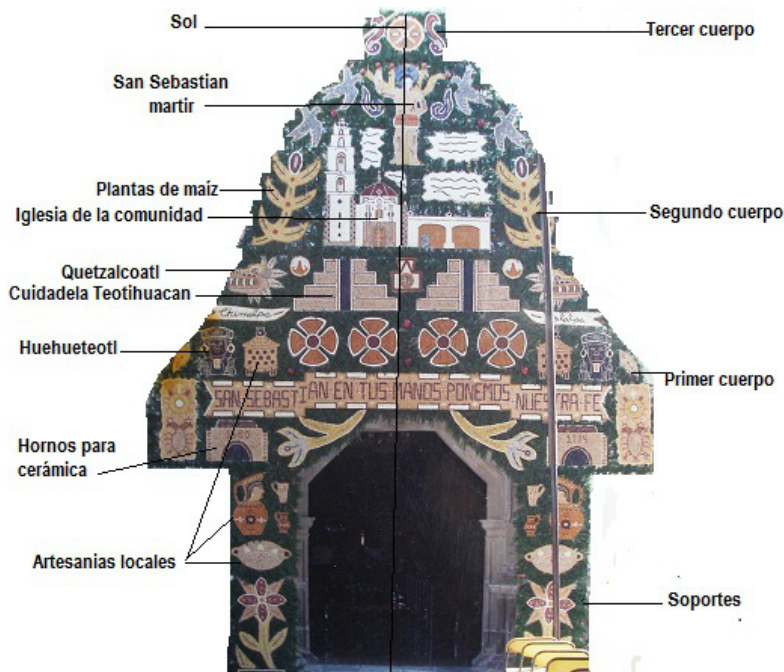
... es un pena que los arqueólogos de Teotihuacán tengan una imagen tan mala de nosotros pensando que somos ignorantes... a lo mejor no pensamos como ellos pero si sabemos de la importancia de nuestro pasado...

Este comentario de don Adrian nos recuerda el texto de Marcel Mauss en su *Ensayo sobre el don* (citado por Gomez Pellon), donde afirma que:

... los actores no se representan tan sólo a ellos mismos en las relaciones contractuales que crean, sino que, antes bien, las establecen con la anuencia de los grupos sociales a los que pertenecen... no son los individuos, sino las comunidades las que se obligan mutuamente (2010: 651-652).

Para finalizar con su testimonio, debemos decir que en el año 2008 don Adrián volvió a adornar la fachada de una iglesia (ver foto 3), pero esta vez en ocasión de la fiesta patronal de San Sebastián Xolalpan, manteniendo la misma estructura iconográfica que la portada que acabamos de describir, pero enfatizando las representaciones de las artesanías de barro, características del poblado, así como los hornos para cocer la cerámica con fechas que aluden a la llegada de los evangelizadores al valle (1580) y a la edificación del templo (1735). También aparecen alegorías teotihuacanas como las flores

Foto 3.- Portada de semillas de la Iglesia de San Sebastián Xolalpan de Asís, 2008



de cuatro pétalos, representaciones del dios viejo Huehuateotl y de la serpiente emplumada Quetzalcóatl.

De este modo representa los monumentos arqueológicos que “pertenecen” al pueblo de San Sebastián, es decir, la Ciudadela de Teotihuacán; y en la parte central se aprecia al santo patrono San Sebastián, quien según la leyenda hagiográfica era un soldado que tuvo que elegir entre la disciplina militar y su fe cristiana. Al decidirse por esta última, fue ejecutado por flechamiento.

El caso aquí analizado permite ilustrar la manera en que los significados institucionales del patrimonio arqueológico nacional han sido constantemente resignificados por las comunidades aledañas, relacionándolos con santos, artesanos, campesinos, lluvia, plantaciones de tuna y nopal, además de registrar algunos de los eventos históricos y religiosos que la propia comunidad considera como im-

portantes. Lo expuesto hasta aquí nos sugiere las siguientes hipótesis que, naturalmente, tienen que ser sometidas a prueba a través de la exploración etnográfica de otros casos semejantes tanto en Teotihuacán, como en otras zonas arqueológicas del país:

1. La comunidad no se comporta como una entidad pasiva frente a los significados institucionalmente establecidos de los vestigios arqueológicos, sino que los asume parcial o totalmente para reinterpretarlos en el marco de sus necesidades básicas de subsistencia material y simbólica.
2. Territorio, población, economía y religión son sistemas íntimamente relacionados donde los vestigios arqueológicos adquieren sus sentidos y significados más visibles.
3. Los significados y valores comunitarios de estos vestigios escapan de los límites espaciales y temporales que les ha fijado el especialista, al ser incorporados de manera dinámica a las expectativas y necesidades de subsistencia básica presente y concreta de las comunidades.
4. Los vestigios arqueológicos juegan un papel importante como elementos de orgullo gremial, marcadores territoriales y fuentes de trabajo, entre otros.
5. Por ende, entre las comunidades aledañas existe un reconocimiento de la importancia de dichos vestigios y están dispuestos a cuidarlos, aunque por razones y valores diferentes a los del especialista.

El paradigma de la concientización

La “*concientización*”, tal como se ha entendido en el ámbito de la conservación y gestión del patrimonio arqueológico en México, es una premisa errónea, ya que nos conduce a una falsa disyuntiva entre dos posiciones encontradas.

En un extremo están los especialistas y profesionales de la gestión con la responsabilidad institucional de divulgar los aspectos técni-



cos y científicos, resultado de décadas de investigación arqueológica, conforme a lo establecido en el artículo 3° de la Constitución de país (2012) y en el artículo 2° de la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos Artísticos e Históricos (1972), pero asumiendo este mandato de manera integracionista, es decir, como la asimilación de la población no especializada a los cánones académicos preestablecidos, como procedimiento de “concientización”.

En el otro se encuentran diversos sectores de la población no especializada que a lo largo y ancho del territorio nacional han asumido, resignificado y valorado estos vestigios de modo diferente, modificando parcial o totalmente los relatos académicos-institucionales para construir con éstos una trama de significados que, como en el caso mostrado, responden a los referentes religiosos, productivos o locativos que les impone su entorno.

El saldo ha sido un sistema de incomprensiones mutuas, donde los arqueólogos escriben para sí mismos y se aplauden a sí mismos en reuniones académicas, mientras que las comunidades resignifican la información que reciben y la incorporan simbólicamente a sus referentes y necesidades concretas, sin importarles en muchas ocasiones la preservación material de los vestigios (por considerar que ésta sólo compete a los especialistas).

Esta distancia entre arqueólogos y comunidades aledañas repercute invariablemente en la conservación de los vestigios arqueológicos, como se echa de ver claramente en el caso teotihuacano. La distancia se irá profundizado aún más si tomamos en cuenta los índices de crecimiento urbano en zonas de protección arqueológica, ya que las comunidades triplican su población cada diez años incluso bajo las restricciones constructivas que establece el decreto presidencial de 1988. Hoy en día la población supera los 70 mil habitantes, y de seguir las cosas así, en el año 2025, es decir dentro de 15 años, la población habrá alcanzado los 200 mil habitantes, a los que habrá que sumar la población migrante proveniente de las zonas conurbadas de la Ciudad de México como Ecatepec, Tecamac, Cd. Azteca, etc., y que se calcula en otros 2000 mil habitantes. (Plan de Desarrollo. 2003-2006)

Este crecimiento poblacional, sin regulación oficial adecuada, provoca no sólo la pérdida del 93% de la ciudad arqueológica, sino la desaparición de los ejidos, caos vial por un uso del suelo sin normas adecuadas, invasión de monumentos históricos, competencia por los espacios y contaminación de ríos y barrancas, en un proceso de urbanización que se asemeja ya a las zonas conurbadas de la Ciudad de México.

Reflexion final

Las portadas de semillas de don Adrián Oliva nos recuerda la existencia de comunidades que han logrado desarrollar formas de coexistencia entre distintas formas de interpretar y valorar el sentido de los vestigios arqueológicos, sin que existan mecanismos serios de arbitraje y conciliación entre las partes; se trata de núcleos micro-sociales duros que resisten, sortean o toman posición frente a las políticas y prácticas del poder político del Estado.

También ponen de manifiesto la forma en que el poder del Estado- INAH ha permanecido añejamente embotellado en su elevada microscopía, sin acumular en su devenir histórico la suficiente sapiencia para el manejo de la sociedad en los planos macroscópicos, al pretender custodiar, manejar y divulgar el patrimonio arqueológico nacional.

Es así como en Teotihuacán, y en cualquier otro sitio arqueológico abierto al público en el país, las políticas culturales diseñadas desde el centro han experimentado un brusco aterrizaje de lo macro a lo micro-infraestructural, sin lograr la mayoría de las veces insertarse en el torrente sanguíneo de los procesos y redes sociales locales, perdiendo con ello la oportunidad de construir las bases sociales de una corresponsabilidad en el cuidado, valoración y protección de un acervo arqueológico nacional que en Teotihuacán se destruye sistemáticamente.

Las resistencias a la gestión del Estado han provenido en todos los casos, no de organizaciones funcionales (políticas) expresamente fundadas para resistir, sino de las redes sociales propias de la vida



local que han fortalecido su especificidad, para desde allí negociar su integración colectiva y su acceso a recursos mínimos de subsistencia económica, así como para resignificar los vestigios arqueológicos. Estas prácticas de resistencia en su conjunto, no sólo han sido capaces de desafiar la “eficacia” del poder institucional, sino también de reconfigurar gradualmente los fundamentos y la naturaleza de sus relaciones con sus órdenes municipales, estatales y federales.

De lo expuesto hasta aquí podemos inferir que el problema muchas veces repetido de la necesidad de “concientizar” a la población local sobre la importancia de conservar los vestigios arqueológicos, no sólo pasa por una difusión educativa, sino por el replanteamiento de la validez y pertinencia del paradigma de la “concientización” en el ámbito de lo local. Será necesario entonces empezar por concientizarnos a nosotros mismos sobre la necesidad de generar tales cambios.

Bibliografía:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Versión Actualizada 2012, artículo 3 en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/15.htm?s>
- DELGADO Rubio, Jaime, 2008, *Zona Arqueológica de Teotihuacán, Problemas y conflictos en torno a su conservación e investigación*. Tesis de Maestría del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. FFyL. México.
- , 2012, “Prácticas sociales de uso entorno al patrimonio arqueológico en México”, en *Memoria de la V mesa Redonda de Teotihuacán*. INAH- CONACULTA. (en prensa)
- GAMIO, Manuel, 1922, *La Población del Valle de Teotihuacán*. Instituto Nacional Indigenista. Reimpresión del original publicado en 1922 por la Secretaría de Agricultura y Fomento. México, D.F.
- GÓMEZ Pellón, E., 2010, “La costumbre como norma jurídica. Caracterización y análisis”, en Marcos Arévalo, J., Rodríguez Becerra, S., Luque Baena, E., (eds.): *Nos-Otros. Miradas antropológicas sobre la diversa*, 651-652. Edita Asamblea de Extremadura. Mérida.

- GUIDO G. Munch, 1976, *El Cacicazgo en San Juan Teotihuacán durante la Colonia*. Colección Científica 32 INAH México.
- LEY FEDERAL SOBRE ZONAS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, Artísticos e Históricos de 1972 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf>
- LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES. Versión actualizada de 2010, en <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/161/31.htm?s>
- NOLASCO Armas, Margarita, 1962, “La Tenencia de la Tierra en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de México”, Escuela Nacional de Antropología e Historia. XXXV Congreso Internacional de Americanistas celebrado en México.
- MILLON Rene , Clara Hall y May Díaz, 1962, “Conflict in the modern Teotihuacan irrigation system” (pp. 494-524) en *Comparative Studies in Society and History* vol. 4
- PLAN NACIONAL DE CULTURA, 2006-2012, La cultura en tus manos, en [http:// presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1676](http://presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1676)
- SÁNCHEZ Nava, Pedro Francisco, *Zonas Arqueológicas abiertas al público*. INAH- CONACULTA, México